

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **067**

Fecha: 09/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2021 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALVARO RINCON AREVALO	LUISA ALBERTINA GALLO DE COMBARIZA	Auto Interlocutorio DEJAR SIN EFECTOS EL PROVEIDO DEL 30/07/2021. EN CONSECUENCIA, RECHAZAR LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO EN DEBIDA FORMA. RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO FABIO IVAN GARCIA GARCIA, COMO APODERADO SUSTITUTO DEL ABOGADO JOSE ORLANDO SANCHEZ DIAZ.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00301	Ejecutivo Singular	LUZ KARIME ROMAN RAMIREZ	FREDDY ORLANDO INFANTE COLMENARES	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR DE PLANO LA DEMANDA POR COMPETENCIA. REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE CUCUTA.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00346	Ejecutivo Singular	WILLIAM CENTENO DE LA HOZ	WILSON PEDRO ANTONIO RAMON GARCIA	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00349	Ejecutivo Singular	PABLO-DAZA DELGADO	YESID ARMANDO DURAN RUBIO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00356	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER S.A.S.	LAURA LIZETH ARIAS QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00356	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER S.A.S.	LAURA LIZETH ARIAS QUINTERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00361	Abreviado	JOSE FERNANDO-ALBARRACIN RODRIGUEZ	DEIVID STIVEN NAVARRO TORRADO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA. SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00366	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	ANGELA TORRES URBINA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00366	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	ANGELA TORRES URBINA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00379	Ejecutivo Singular	NEXI JAVIER - ZAMBRANO RODRIGUEZ	LUIS-LIZCANO CONTRERAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00379	Ejecutivo Singular	NEXI JAVIER - ZAMBRANO RODRIGUEZ	LUIS-LIZCANO CONTRERAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00384	Sucesión Por Causa de Muerte	CARMEN YOLANDA - BRICEÑO CHACON	CIRO ALFONSO - SANTOS PATIÑO	Auto admite demanda DECLARAR abierto el proceso de sucesión intestada del causante CIRO ALFONSO SANTOS PATIÑO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00388	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARIA DEL ROSARIO - PALACIO	Auto admite demanda ADMITIR DEMANDA DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO POR CONTRATO DE LEASING HABITACIONAL.	06/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2021 00393	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS	BEATRIZ DEL SOCORRO- VILA CASADO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00393	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS	BEATRIZ DEL SOCORRO- VILA CASADO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	06/08/2021	
54001 40 03 008 2021 00403	Ordinario	LIGIA-SOLANO HERNANDEZ	SALAS SUCESORES COMPAÑIA LTDA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA. SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	06/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ
SECRETARIA